

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJASTUR CARTERA CONSERVADORA FI (Fondo absorbente)

CAJASTUR GESTIÓN DINÁMICA FI (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión de fondos de inversión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que «Cajastur Gestión, sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU» (sociedad gestora) y «Caja de Ahorros de Asturias» (entidad depositaria) han aprobado con fecha de 18 de septiembre de 2007 los acuerdos de fusión por absorción de «Cajastur Gestión Dinámica FI» (Fondo absorbido) por «Cajastur Cartera Conservadora FI» (Fondo absorbente) con disolución y sin liquidación de aquél, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo absorbente, sucediendo éste último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo absorbido.

El proyecto de fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de septiembre de 2007. Dicho proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la sociedad gestora.

De conformidad con el artículo 12.º, párrafo 2, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y, dado que ninguno de los Fondos tienen comisiones de reembolso, la operación de fusión autorizada genera a favor del partícipe la posibilidad de optar por el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo del día que lo solicite. La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha del presente anuncio o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes, si ésta fuera posterior.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionen a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Madrid, 1 de octubre de 2007.—El Consejero Delegado de «Cajastur Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva SAU», Don Claudio Ortea Tugnoli.—60.992.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Empresa de Gestión Medioambiental, S. A. (EGMASA), por el que se licita la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes «Ejecución de obras de mejora de caminos rurales, fases III y IV en el T.M. de Vélez Rubio (Almería)» (NET869170)

- Entidad contratante: Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA).
- Objeto del contrato:
 - Descripción: Ejecución de obras de mejora de caminos rurales, fases III y IV en el T.M. de Vélez Rubio (Almería).
 - Expediente: NET869170.
 - Lugar de ejecución: Vélez Rubio (Almería).
 - Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco (45) días.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doseientos cincuenta y cinco mil doscientos euros (255.200,00 euros), IVA incluido.

- Garantías:
 - Garantía provisional del 2% del presupuesto de licitación, IVA excluido.
 - Garantía definitiva del 4% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.
- Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg, n.º 1, Isla de la Cartuja.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- web: www.egmasa.es.
- Teléfono: 902525100.
- Telefax: 955044610.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación ofertas hasta las 12,00 horas del día 17 de octubre de 2007.
- Documentación a presentar: La indicada en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

- Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg, n.º 1, Isla de la Cartuja.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura pública de la oferta económica: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío electrónico para su publicación en el D.O.U.E., el 3 de octubre de 2007.

Sevilla, 25 de mayo de 2007.—Luis Jimenez Piñanes, el Director de Asesoría Jurídica y Contratación.—60.998.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Redacción de proyecto y ejecución de obra para el colector y EBAR de saneamiento Geolit y ampliación de la EDAR de la aglomeración urbana de Mengíbar (Jaén). (NET864440) (concurso publicado en BOE número 168, de fecha catorce de julio de dos mil siete)

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, ha adjudicado el concurso con fecha veintisiete de septiembre de dos mil siete a:

UTE Dinotec, S. L.; Andaluza de Obras y Servicios, S.A. (2.566.177,85 €, IVA incluido).

El coste del presente anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 3 de octubre de 2007.—Luis Jiménez Piñanes, Director de Asesoría Jurídica y Contratación.—60.966.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Suministro de hidróxido cálcico a granel para las instalaciones mineras de Aznalcóllar (Sevilla) y Almagra en término de Calañas (Huelva) (NET064207) (concurso publicado en BOE número 171, de fecha dieciocho de julio de dos mil siete)

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, ha adjudicado el concurso con fecha veintisiete de septiembre de dos mil siete a:

Lote 1: Segura, S. L. (2675018,00 €, IVA incluido).

Lote 2: Segura, S. L. (368317,40 €, IVA incluido).

El coste del presente anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 3 de octubre de 2007.—Luis Jiménez Piñanes, Director de Asesoría Jurídica y Contratación.—60.970.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S. A. (EGMASA)

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Consultoría asistencia en Investigación Cartográfica mediante tomografía remota térmica de los Recursos hidrogeológicos en Andalucía (NET069147)

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima ha adjudicado el concurso con fecha veintisiete de septiembre de dos mil siete a:

Técnicas de Investigación Hidrogeológica, S.A. (803.003,04 €, IVA incluido).

El coste del presente anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 3 de octubre de 2007.—Luis M.ª Jiménez Piñanes, Director de Asesoría Jurídica y Contratación.—60.933.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S. A. (EGMASA)

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Consultoría y asistencia para la redacción de proyecto y pliego de bases de ampliación de la edar para la agrupación de vertidos de aguas residuales de Lúcar, Armuña y Tijola (Almería) (NET564484) (concurso publicado en BOE número 165 de fecha once de julio de dos mil siete)

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima ha adjudicado el concurso con fecha veintisiete de septiembre de dos mil siete a:

UTE Ingeniería Guadalsur, S.L.—Applus Norcontrol, S.L.U. (250.824,48 €, IVA incluido).